

FESTIVAL

CUENTA		
	PRESUPUESTO	ITEM
Honorarios	40,500,000	21.04.004.003-002
Publicidad y difusión	5,000,000	22.07.001.003.002
Alimentación	18,000,000	22.01.001.003-002
Arriendo vehículos	7,500,000	22.09.003.003-002
Arriendo de maquinas y equipos (iluminación y sonido)	30,500,000	22.09.005.003-002
Arriendo de vallas escenarios y graderías	11,000,000	22.09.999.003-002
Textiles y vestuario	1,500,000	22.02.002.003-002
Premios y otros	7,000,000	24.01.008.003-002
Impresos	4,000,000	22.07.002.003-002
Gas	350,000	22.05.003.003-002
TOTAL	\$ 125,350,000	

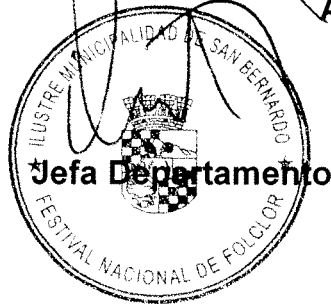
CUENTA	DESCRIPCIÓN DE GASTOS
Honorarios	Profesionales: ciencias sociales, culturales, medicas, deportivas, financieras exactas y económicas. Técnicos : ciencias sociales, médicas, deportivas , financiera exactas y computacionales. Administrativos y auxiliares. Además de artistas, compañías de teatro, músicos, actores jurados, profesores, auxiliares de enfermería y otros similares que realizan actividades en talleres, como en diferentes sectores de San Bernardo.
Publicidad y difusión	Chapitas, gorros, globos, galvanos, medallas, poleras, gigantografías, pasacalles, lienzos, soportes publicitarios, señalética, toldos, carpas publicitarias, globos aerostáticos, publicaciones, radio entre otros similares. Con el objeto de promocionar el trabajo y los programas que lleva a cabo durante el año con y para la comunidad y las organizaciones formales e informales de la Comuna.
Alimentación	Sándwich, bebidas, agua mineral, frutas, yogurt, pan, queques, galletas, café, té, azúcar, jugos, dulces, golosinas, servicios de alimentación, banqueteros, almuerzos, onces, cóctel, refrescos, tortas, y otros similares de acuerdo a necesidades del programa.
Arriendo vehículos	El arriendo de buses, furgones, camionetas, tren, automóviles , camiones y otros similares para el traslado de mobiliarios y participantes de las diferentes actividades.

Impresiones	Impresión de afiches, volantes, folletos, papeleras, dípticos, trípticos, chapitas, diplomas, señalética, servicios de imprenta, revistas, periódicos, entre otros similares. Con el objeto de promocionar el trabajo y los programas que lleva a cabo la oficina durante el año con la comunidad y las organizaciones formales e informales de la Comuna.
Arriendo de maquinas y	Arriendo de maquinas, equipos sanitarios, generadores, backline, iluminación, sonido juegos y otros.
Textiles y vestuario	Confecciones de textiles, acabados textiles, vestuarios y sus accesorios, prendas diversas de vestir y calzado.
Arriendo de vallas escen	Arriendo de instalaciones tipo de instalaciones necesarias para desarrollar actividades: Amplificación, iluminación, escenario, graderías, sillas, mesas, baños químicos, toldos, módulos, equipos audiovisuales, instrumentos musicales, backline Carpas y otros.
Premios y otros	Trofeos, galvanos y reconocimientos en artículos deportivos.
Gas	Compra de gas

Lorena Oviedo Hasbun
Directora



Nora Cuevas Contreras
Alcaldesa



Jefa Departamento





XL FESTIVAL NACIONAL DEL FOLKLORE DE SAN BERNARDO 2011

ANTECEDENTES:

El primer Festival Nacional de Folklore en San Bernardo, se realizó en el año 1972, por decisión de la autoridad de la época, quien acepta la propuesta, de ese entonces CONACOF (Confederación Nacional de Conjuntos Folklóricos de Chile), de realizarlo en nuestra comuna, debido a los cambios en la organización que estaba efectuando la autoridad de la comuna de Talagante, quienes eran los responsables del Festival Nacional de Folklore hasta en ese instante, es así que desde ese año, se afinca en San Bernardo, el **Festival Nacional del Folklore**, constituyéndose así, en el evento más importante de nuestro país, evento folklórico que se ha transformado en la muestra más relevante de nuestra cultura tradicional, que tiene atractivo y embrujo propio, como asimismo convertir la ciudad de San Bernardo en centro más importante de la cultura tradicional, permitiéndole apoderarse por derecho propio de la **“CAPITAL DEL FOLKLORE”**.-

El Festival Nacional de Folklore y la Feria Nacional de Artesanía Tradicional, constituyen el evento más notable y de más trayectoria del Folklore Nacional. Además, sus años de existencia supone una acumulación de experiencia rica y vital en la organización de estos eventos que han llenado de orgullo a los folkloristas, a los habitantes de San Bernardo y a los funcionarios de la Ilustre Municipalidad, convirtiéndose en un verdadero factor de cohesión social.

Si bien es cierto que el Festival en sus años de realización, treinta y nueve años, ha acumulado experiencia en su organización, los cambios de autoridad comunal, han provocado la discontinuidad del fortalecimiento a los conjuntos de Proyección Folklórica, ya que en muchos de los casos se han dejado de lado, perdiendo la identidad original del Festival Nacional de Folklore, que se ha manifestado por tratar de imponer artistas profesionales sin una relación con la génesis del evento, como asimismo, presentar en el escenario a C.P.F. de baja calidad artística, debido principalmente a la ausencia de asesorías técnicas calificadas.-

En los últimos dos años, como política comunal, la autoridad ha querido retomar el apoyo a los Conjuntos de Proyección Folklórica, tratando de potenciar la calidad

de los artistas en el escenario mayor, como también reencantar al público con los orígenes del Festival, entendiendo que todo ha evolucionado.-

No obstante a lo anterior, nuestro Festival, igualmente, cuenta con un gran respaldo del público, el que se manifiesta en el interés demostrado por los sanbernardininos en su asistencia masiva a un evento en general y muy especialmente a los espectáculos diarios, por esta razón los conjuntos de proyección folklóricos y muy especialmente las regiones ven con muy buenos ojos la posibilidad de participar y mostrar su trabajo y esfuerzo de recolección e investigación, en este el escenario mayor del folklore de Chile, lo que es observado con atención e interés por todos los grupos extranjeros, los cuales en su calidad de invitados nos traen una muestra de su cultura dancística musical, latinoamericana y/o europea. Es así como San Bernardo, se ha convertido en la capital nacional y mundial del folklore al homenajear sus tradiciones, difundiendo el patrimonio cultural, la artesanía y gastronomía.-, transformándola, además, en un espacio turístico para los visitantes de la **“Capital del folklore”**.

OBJETIVO GENERAL

Organizar, desarrollar y evaluar el Festival Nacional de Folklore San Bernardo - Histórico, 40 años.-

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Constituir la comisión Técnica Asesora.-
- Promover y asesorar técnicamente a las regiones del país.-
- Programar, desarrollar y difundir las actividades propias del Festival, logrando una respuesta positiva del público en general y del ambiente folklórico en particular.
- Redescubrir los valores tradicionales de Chile a fin de difundirlos para crear conciencia de nuestra idiosincrasia y del rol histórico-cultural que nos corresponde como chilenos.
- Actualizar y reestructurar el Festival Nacional de Folklore, para continuidad en el tiempo.-
- Difundir y proyectar los valores tradicionales hacia la comunidad nacional.
- Mostrar estudios del folklore nacional con el máximo de respeto, autenticidad, representatividad y rigurosidad investigativa.
- Propender hacia la integración hispanoamericana.

- Estimular la difusión y cultivo del folklore nacional como uno de los elementos que contribuye a la solidaridad, integración y unidad de nuestra patria.
- Organizar seminario, tipo diplomado, sobre la cultura folklórica, el cual al mismo tiempo cree un espacio de intercambio y convivencia entre los participantes del Festival.
- Organizar una Feria de Artesanía Nacional Tradicional, que sea representativa y al mismo tiempo didáctica en su quehacer artesanal, no tan sólo módulos de venta de productos artesanales, sino que el público pueda apreciar las diferentes técnicas y materiales utilizados en la confección de piezas o elementos representativos de las distintas zonas del país y del extranjero.
- Organizar una feria gastronómica que sea a lo menos en un 80% representativa de la gastronomía nacional, ofreciendo platos típicos de nuestra cultura culinaria.
- Organizar Eventos externos.-
- Ejecutar ceremonias de reconocimiento a personas e instituciones que hayan sido partes de la trayectoria del festival.-
- Instaurar el **PREMIO FESTIVAL NACIONAL DE FOLKLORE**

METODOLOGIA DE TRABAJO

Referente a Recursos Humanos.

El sistema que se implementará para el desarrollo del Festival y del proyecto en su globalidad será el trabajo en equipo. Se conformarán dos grandes equipos, uno de los cuales estará conformado por la Comisión Organizadora del Festival Nacional del Folklore, en la cual se incluye a la Comisión Técnica Asesora. Esta Comisión estará presidida por la Señora Alcaldesa de la Comuna de San Bernardo o a quién ella designe en su representación.

El segundo equipo estará integrado completamente por funcionarios de la Ilustre Municipalidad de San Bernardo y representantes de la Corporación Municipal de Educación y Salud de San Bernardo.-

El primer equipo formado por la Comisión Organizadora del XL Festival Nacional del Folklore, podrá hacerse asesorar en los aspectos técnico-artísticos, por personalidades que históricamente hayan estado trabajando en favor del Folklore Chileno, las que podrán ser contratadas o ad-honorem, ellos son parte de la Comisión Técnica Asesora

También podrá recurrir a los servicios artísticos de personas o grupos que den realce y prestigio al festival.

La responsabilidad total del Festival Nacional de Folklore estará radicada en la Comisión Organizadora del Festival, en primera instancia, complementada con el trabajo del Equipo Municipal.

El procedimiento administrativo referente a contrataciones de servicios -Ley 19.886 y su reglamento-, como el Reglamento de Adquisiciones del Municipio, tendrá plena vigencia en todo lo que le competa a esta área.

Referente a lo Artístico.

- La versión 2011 del Festival Nacional de Folklore de San Bernardo estará dedicada a resaltar la figura de los **MINEROS DE CHILE** y a los fundadores del Festival Nacional de Folklore y se llevará a cabo durante los días 23 y 30 de Enero del 2011.- No obstante, es importante mencionar que el Festival, cualquiera sea su versión, se trabaja en todo periodo del año, vale decir, antes, durante y después de las noches de galas en Anfiteatro Municipal de San Bernardo.-
- La tarea técnica más importante de la Comisión Organizadora será dar asesoría y el respaldo técnico necesario con el propósito que las regiones, promuevan y organicen los clasificatorios regionales para el Festival 2011.
- Los grupos extranjeros invitados al Festival Nacional de Folklore de San Bernardo serán seleccionados por sus antecedentes curriculares, artísticos y muy especialmente por la propuesta cultural que estos ofrezcan al Festival.
- Paralelo al desarrollo del Festival se llevará a cabo un seminario dedicado a fortalecer el trabajo de investigación, recolección y el trabajo de proyección de los grupos folklóricos participantes, para estos efectos se contará el patrocinio y aportes, contratados o ad-honorem de profesionales y/o entidades reconocidas a nivel nacional.-
- El Festival profundizará con las políticas culturales de la comuna, promoviendo la cultura tradicional, su conocimiento y continuidad. Abierto, integrador y no competitivo.-
- Rescatar un espacio para la Muestra de Cultores Naturales (Música y Danza), Payadores, Cantores Urbanos, de Tonadas, Cantores a Lo Divino, Poetas, entre otros.
- El Festival promoverá un espacio para expresiones artísticas de los Pueblos Originarios.

- El Festival reforzará un espacio destinado para la Proyección Folklórica, siendo ésta su verdadera fortaleza, reafirmando un compromiso con Puestas en Escena de alta calidad artística, apoyadas en estudios documentados, postulando con Trabajos de Investigación y Muestras en Video de su propuesta escénical.-
- Espacio para la Creación Folklórica (creación de obras musicales y coreográficas de ballets folklóricos)
- Espacio para el Intercambio Cultural. Proceso de selección intercambio artístico-cultural: Invitación a grupos de proyección folklórica, ballets folklóricos; solistas; pequeños grupos de canto o de danza, etc., del extranjero, que sean un real aporte antropológico al Festival. Con esto se cumple con el objetivo estratégico de propender a la integración hispanoamericana.

Referente a la Feria Nacional de Artesanía Tradicional

Esta feria, dirigida a proyectar el trabajo de los artesanos tradicionales de nuestro país, contará también con una muestra extranjera, traída por las respectivas embajadas culturales invitadas al magno evento o por artesanos extranjeros de confirmada calidad.

Se deberá además solicitar a las respectivas regiones, una información complementaria consistente en una muestra gráfica del turismo regional, (fotos, folletos, afiches, etc.), para lograr de la mejor forma posible una visión integral de la zona de procedencia de los participantes.

Referente a la mantención de la Tradición Religiosa

Como una forma de continuar con la tradición, se ha establecido para el primer domingo de la semana del Festival (domingo 23 de enero), el traslado de la Imagen de la Virgen del Carmen desde el Templo Votivo de Maipú a San Bernardo, con la participación de la Asociación de Bailes Religiosos de San Bernardo, los grupos folklóricos de la comuna y los grupos folklóricos participantes del Festival que se encuentren ya en nuestra ciudad. Esta actividad culminará con el recibimiento de la Imagen en la Catedral de nuestra ciudad por las autoridades eclesiásticas y comunales, donde permanecerá hasta el día del inicio del Festival.

El próximo mes de Julio siguiente, se procederá a trasladar la Imagen de la Virgen del Carmen, desde nuestra Catedral al Templo Votivo de Maipú, con el protocolo y ceremonial que se acostumbra.

La Misa de Acción de Gracias del LX Festival Nacional de Folklore se llevará a cabo en el Templo Votivo de Maipú o bien en la Catedral de San Bernardo, el

domingo de finalización del Festival (Domingo 30 de enero), en ella participaran todos los grupos folklóricos de esta versión del festival 2011.

Referente a las participación de las regiones

El Festival Nacional del Folklore es y deberá ser siempre representativo del país. Para esta versión, la XL del Festival (2011), los Conjuntos de Proyección Folklórica (C.P.F.), se seleccionarán de acuerdo al criterio de la Comisión Técnica Asesora del Festival, bajo la supervisión de la Secretaria Ejecutiva del Festival, quien finalmente entregará un informe respecto de sus trabajos. Es importante mencionar que a los grupos seleccionados, se les realizará perfeccionamiento y capacitación para mejorar sus presentaciones. Además, se les entregará un aporte económico para costear, en parte, su trabajo de investigación y posterior puesta en escena, consistente en un monto de \$ 250.000 (doscientos cincuenta mil pesos)

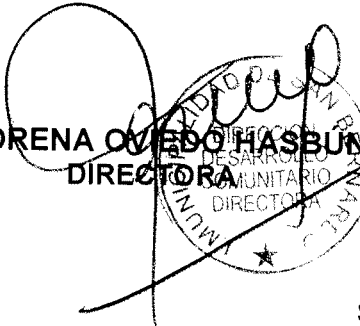
4.- CONSIDERACION PRESUPUESTARIA.

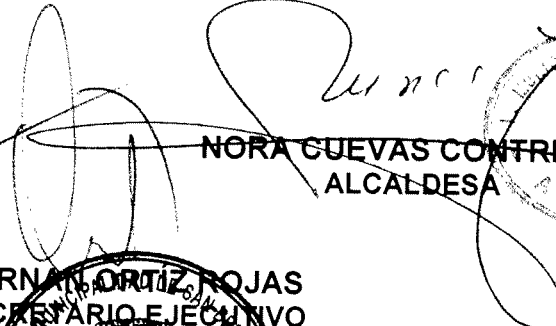
Este proyecto propone disponer de un monto de dinero de: \$ 125.350.000.-

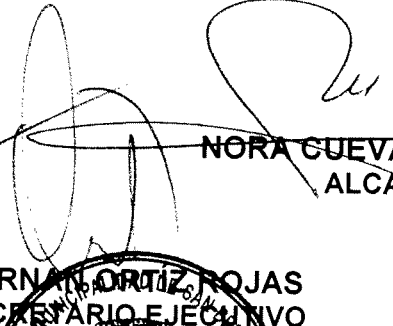
5.- EVALUACION.

Habrà una primera evaluación que realizará la Comisión Organizadora y la Comisión Técnica Asesora, a través de un informe que evacuará sobre el logro de los objetivos del Festival; el aporte cultural que ha significado cada una de las presentaciones de los grupos folklóricos y la representatividad nacional que ha alcanzado el evento.


Una segunda evaluación se realizará en relación a la gestión y administración de los recursos municipales, rendición de cuentas incluida, la que no podrá exceder los ochenta días hábiles, una vez finalizado el Festival. Se considerará como finalización del Festival, la fecha de retiro de la última Delegación participante.


LORENA OVIEDO HASBUN
DIRECTORA
DIRECCIÓN DE DESARROLLO
MUNICIPAL
DIRECCIÓN


NORA CUEVAS CONTRERAS
ALCALDESA
MUNICIPALIDAD DE SAN BERNARDO


HERNÁN ORTIZ ROJAS
SECRETARIO EJECUTIVO
XL FESTIVAL NACIONAL DE FOLKLORE

San Bernardo, Diciembre del 2010


ENCARGADO
CASA DE LA CULTURA

6